

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

NOMBRE

EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

OBJETIVO

Proporcionar información exacta y oportuna sobre la gestión del desempeño financiero, presupuestal y programático del Archivo General de la Nación, mediante la emisión oportuna de reportes financieros, con el fin de apoyar la toma de decisiones.

PROCESO

RENDICIÓN DE CUENTAS





	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

DEFINICIONES, SIGLAS Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Activo.- Son bienes o derechos que el AGN posee y que puede convertirse en dinero u otros medios líquidos equivalentes.

Balanza de comprobación.- Estado contable en el cual se enlistan todos los saldos deudores y acreedores de todas las cuentas que intervinieron en la contabilidad en un periodo determinado, indicando sus movimientos y sus saldos con el fin de verificar que se efectuaron conforme a la teoría de la partida doble.

Cuentas por pagar.- Cantidades en deuda del AGN a los acreedores por los servicios o bienes adquiridos.

Cuentas por cobrar.- Constituyen los derechos que presenta un ente público originados por ventas, servicios prestados y otorgamientos de préstamos, bajo las siguientes cuentas: clientes, documentos por cobrar, empleados y deudores diversos.

Estados financieros.- Documentos que muestran la situación financiera y los resultados de un ente público a una fecha establecida, proporcionando información sobre la composición del activo, pasivo y patrimonio, el comportamiento del ingreso y el gasto. Determinan resultados para la toma de decisiones y facilitan la evaluación y fiscalización de los hechos económicos cuantificables, con base en el marco jurídico.

Libro Mayor.- Resumen de las operaciones financieras efectuadas en un mes, el cual permite elaborar los estados financieros de propósito general. La información se obtiene a nivel de cuentas mayores y produce una síntesis de los movimientos débitos y créditos que afectaron cada una de las cuentas de mayor, codificadas como ha cuatro dígitos.

Notas a los estados financieros.- Aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que se presentan variaciones en las cuentas, las mismas que deben leerse conjuntamente a los Estados Financieros para una correcta interpretación

Pasivo.- Deudas que el ente público AGN posee, plasmadas en el estado de situación financiera, y comprende las obligaciones actuales de la Institución que tienen origen en transacciones financieras pasadas.

Pasivo Contingente.- Obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia puede ser consecuencia, con cierto grado de incertidumbre, de un suceso futuro o que no está recogida en los libros por no obligar a la empresa a desprenderse de recursos o no ser susceptible de cuantificación en ese momento.

Razones financieras.- Son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

Razones de Liquidez.- Representa la capacidad de pago a corto plazo y se interpreta que por cada \$1.00 del pasivo corriente el ente público cuenta con \$X.XX de liquidez.

Razón de Capital de trabajo.- Es el excedente de los Activos corrientes, una vez cancelados lo pasivos corrientes, que le quedan al ente público como fondo permanentes, para atender necesidades de operación normal.

Registro contable.- Asiento que se realiza en los libros de contabilidad de las actividades relacionadas con el ingreso y egreso de una Entidad.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS:

AGN.- Archivo General de la Nación.

FCE.- Fondo de Cultura Económica.

MCG.- Manual de Contabilidad Gubernamental.

NIF.- Norma Internacional Financiera.

SAACP.- Sistema de Administración y Armonización Contable Presupuestal.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

SII.- Sistema Integral de Información.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

1. El personal del Departamento de Contabilidad será responsable de preparar mensualmente los estados financieros 12 días naturales como máximo posteriores al cierre, utilizando como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Paraestatales (NIFSP), el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
2. El personal del Departamento de Contabilidad deberá identificar y registrar las operaciones financieras efectuadas por el Archivo General de la Nación, dentro del Sistema de Administración y Armonización Contable Presupuestal.
3. El cierre contable de cada mes, deberá hacerse dentro de los primeros diez días naturales del mes posterior.
4. El Departamento de Contabilidad deberá:
 - a) Enviar, a más tardar el día 20 de cada mes, informes financieros al Departamento de Presupuesto, para el cumplimiento en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público.
 - b) Elaborar y emitir mensualmente declaraciones fiscales apegadas a la norma establecida.
 - c) Elaborar y gestionar anualmente los informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo los lineamientos emitidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - d) Evaluar mensualmente los resultados de la actividad realizada, basados en índices y razones financieras del balance general: Razones de liquidez y Razón de Capital del trabajo.
 - e) Integrar anualmente los pasivos contingentes.
5. La Subdirección de Recursos Financieros contará con:
 - ⇒ 30 días naturales, para la recuperación en Cuentas por Cobrar, en Ventas del FCE.
 - ⇒ 5 días hábiles para la recuperación en cuentas por cobrar, por parte de personal comisionado, después de la conclusión de la comisión.
 - ⇒ 20 días hábiles para el cumplimiento de Cuentas por Pagar, a proveedores o prestador de servicios.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

⇒ 20 días hábiles para el cumplimiento de cuentas por pagar correspondiente a Obra Pública.

6. La Subdirección de Recursos Financieros deberá:
 - a) Publicar en el portal de la Entidad, 30 días posteriores al cierre de cada trimestre la Información Financiera del Archivo General de la Nación.
 - b) Mantener en el portal de la Entidad la Información Financiera por un periodo de seis años a partir de su publicación.
 - c) Publicar en el portal de la Entidad los Estados Financieros dictaminados por la Secretaría de la Función Pública y autorizados por el Órgano de Gobierno del AGN.

7. La o el Responsable del Departamento de Contabilidad, deberá de actualizar este procedimiento, vigilar su correcto seguimiento y definir los indicadores que procedan para evaluarlo.



	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

INDICADORES

1. **Nombre del Indicador:** Emisión oportuna de informes financieros.
Responsable de obtenerlo: Responsable del Departamento de Contabilidad.
Periodicidad: Mensual.
Fórmula: Número de informes financieros emitidos en tiempo.
Unidad de medida: Días.
En donde: El número total de informes financieros emitidos al mes deberán ser ocho.
Meta: 12 días naturales como máximo posteriores al cierre.





	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
1	Analista contable	Emite el reporte del Libro Mayor o auxiliar por cuenta en el SAACP.	-Registro SAACP. (Anexo A). -Libro Mayor.
2	Responsable del Departamento de Contabilidad	Elabora cierre contable y emite Balanza de Comprobación, en el SAACP.	Balanza de comprobación.
3		<p>Emite Estados Financieros, en el SAACP:</p> <p>Nota: Los estados a emitir son:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Estado de situación financiera. b. Estado de resultados. c. Estado de actividades. d. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio. e. Estado de flujos de efectivo. f. Estado analítico del activo. g. Estado analítico de la deuda y otros pasivos. h. Informe sobre pasivos contingentes (anualmente). i. Estado de origen y aplicación de los recursos. j. Estados presupuestarios. k. Información programática. 	<p>-Estado de situación financiera.</p> <p>-Estado de resultados.</p> <p>-Estado de actividades.</p> <p>-Estado de variaciones en el Patrimonio.</p> <p>-Estado de flujos de efectivo.</p> <p>-Estado analítico del activo.</p> <p>-Estado analítico de pasivos.</p> <p>-Informe sobre pasivos contingentes (anualmente).</p> <p>-Estado de origen y aplicación de los recursos.</p> <p>-Estado Analítico de Ingresos.</p> <p>-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto.</p> <p>-Gasto por categoría programática.</p> <p>-Programas y proyectos de inversión.</p> <p>-Indicadores de resultados.</p>

Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Financieros.

M



PROCEDIMIENTO

AGN-DA-SRF-05

EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Versión: 1

Fecha: 08-enero-2018.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
4		Actualiza la información acumulativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Actividades de manera mensual y anual.	-Estado de Situación Financiera. -Estado de Resultados. -Estado de Actividades.
5		Entrega Informes Financieros, debidamente firmados, al Departamento de Presupuesto, para su envío mensual y anual en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. <i>Nota:</i> Los Estados financieros que se envían en el SII son: ⇒ Estado de situación financiera. ⇒ Estado de resultados. ⇒ Estado de origen y aplicación de recursos.	Informes financieros firmados: -Estado de situación financiera. -Estado de resultados. -Estado de origen y aplicación de recursos.
6	Analista de presupuesto	Recibe los informes, los escanea y los sube al SII.	Registro en el SII. (Anexo B).
7		Imprime los acuses correspondientes, informando al Subdirector(a) de Recursos Financieros que la información se subió al SII en la fecha establecida.	Acuses del registro en el SII.
8		Integra en expediente los acuses del registro en el SII y archiva para su control.	Expediente: Acuses del registro en el SII de los Estados Financieros en mención: -Estado de situación financiera. -Estado de resultados. -Estado de origen y aplicación de recursos.
9	Responsable del Departamento de Contabilidad	Emite Estados Financieros para los diferentes niveles de autoridad que lo requieran. <i>Nota:</i> Los distintos niveles de autoridad pueden ser: ⇒ Dirección de Administración. ⇒ Dirección General. ⇒ Órgano de Gobierno.	Estados financieros.



PROCEDIMIENTO

AGN-DA-SRF-05

EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Versión: 1

Fecha: 08-enero-2018.

No.	Responsable	Actividad	Documento de trabajo
10	Analista contable	Integra en el expediente respectivo, los Estados Financieros y archiva para su control.	Expediente: Estados financieros.
11	Responsable del Departamento de Contabilidad	Revisa y analiza los saldos en la Balanza de comprobación y Libro Mayor. ¿Existen diferencias? SÍ- Pasa a la actividad 12. NO- Pasa a la actividad 13.	-Balanza de comprobación. -Libro Mayor.
12	Responsable del Departamento de Contabilidad	<i>EXISTEN DIFERENCIAS</i> Realiza en el SAACP, registros de ajustes o reclasificación para corregir saldos. Continúa en la actividad 13.	Registro en SAACP.
13	Responsable del Departamento de Contabilidad	<i>NO EXISTEN DIFERENCIAS</i> Realiza análisis comparativo de la información correspondiente al período actual contra el inmediato anterior con el objeto de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de los Estados Financieros del AGN.	Estados financieros.
14		Realiza anualmente notas a los estados financieros: 1. Estado de situación financiera. 2. Estado de actividades. 3. Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio. 4. Estado de flujos de efectivo. 5. Estado analítico del activo. 6. Estado analítico de la deuda y otros pasivos. 7. Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias.	Notas a los estados financieros. Ejemplo (Anexo C).
15	Analista contable	Integra en el expediente respectivo, las notas a los estados financieros y archiva para su control. FIN DEL PROCEDIMIENTO	Expediente: Notas estados financieros.



PROCEDIMIENTO

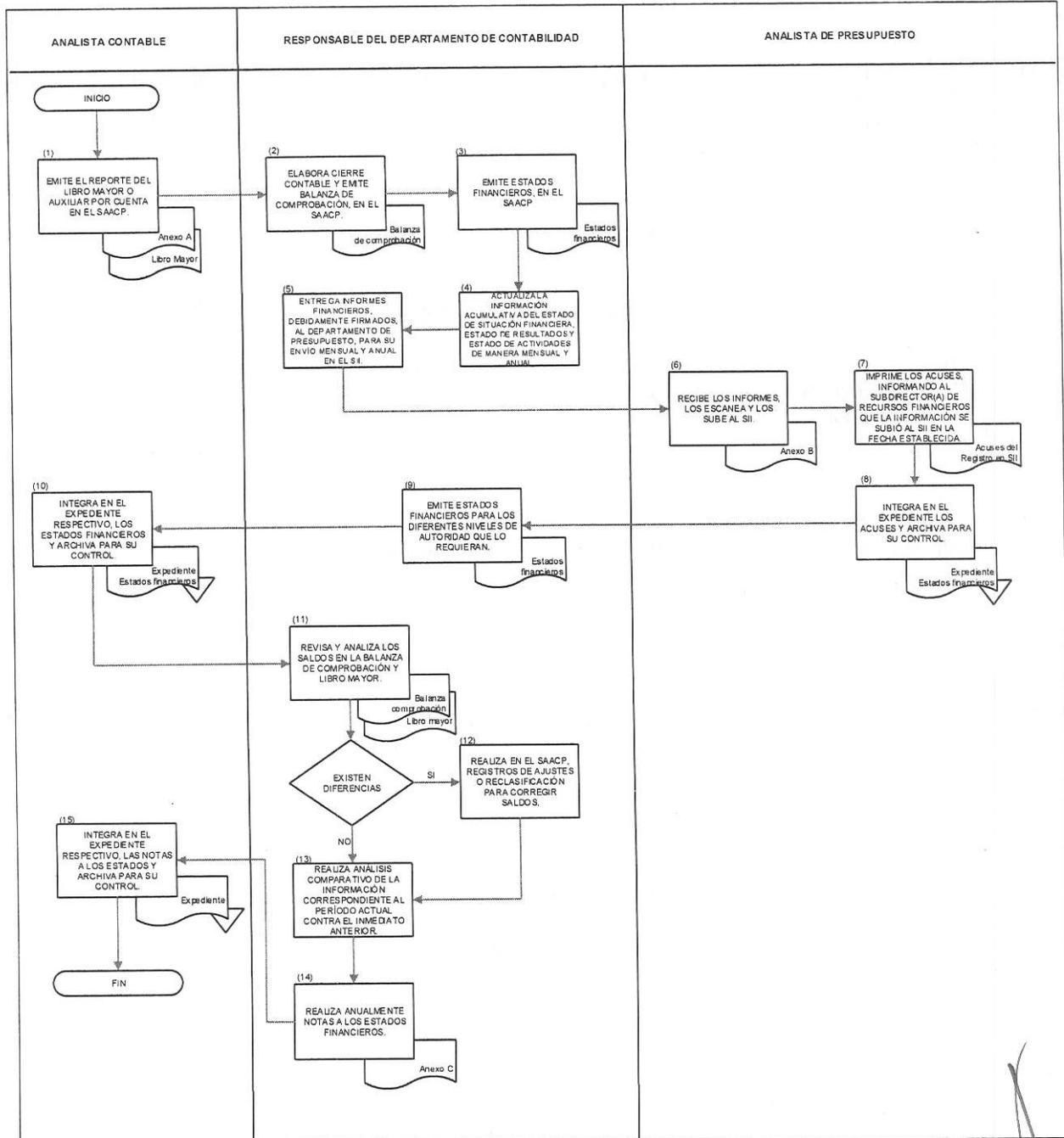
AGN-DA-SRF-05

EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Versión: 1

Fecha: 08-enero-2018.

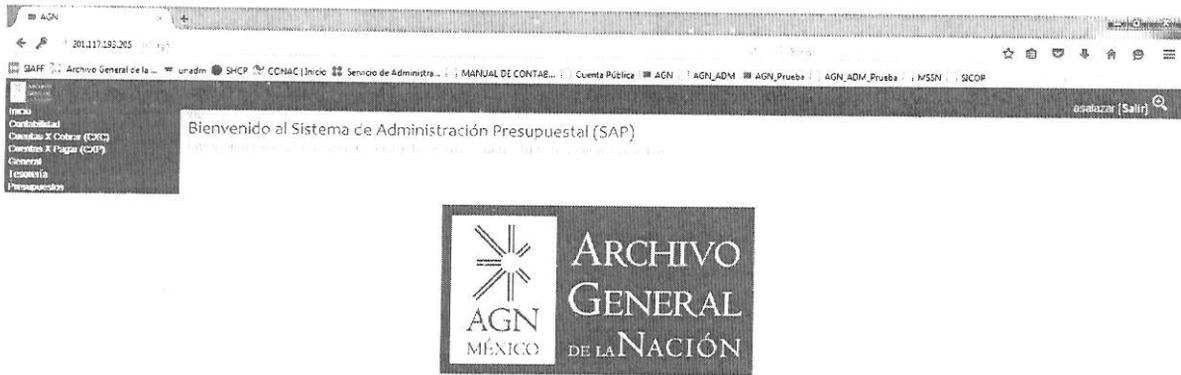
DIAGRAMA DE FLUJO



	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

NOMBRE: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y ARMONIZACIÓN CONTABLE PRESUPUESTAL.

ANEXO A



Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Financieros.

[Handwritten signatures and marks]

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

ANEXO B

NOMBRE: REGISTRO EN EL SII.



Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público

Usuario: **ANITA LERIA GONZALEZ OKITE** Fecha: **10/01/2011**

• SII

Validación

Seleccionar el formato

- Accesos
- ⊞ Documentos
- ⊞ Procesos
 - Peticiones
 - Envío
 - Solicitud reenvío
- ⊞ Consultas
- ⊞ Admisión cuenta
- ⊞ Salir
- Flujo de efectivo
- Disponibilidades financieras
- Gasto Programable
- Servicios Personales
- Capacitación
- Otras Materias
- Estados Financieros
 - Estado de situación financiero (911)
 - Estado de resultados (912)
 - Estado de origen y aplicación de recursos (913)
- Cuenta Pública 2013
- Programas y Proyectos de Inversión
- Mecanismo de Planeación





Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Financieros.

	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

NOMBRE: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. EJEMPLO.

ANEXO C

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2015
(pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

1. El saldo corresponde a la administración del proyecto externo con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y a ingresos propios durante el ejercicio.

	2015	2015
Bancos/Tesorería	\$	\$

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2015, el AGN presenta cuentas por cobrar y por comprobar con el siguiente desglose:

	2015	2014
Venta de libros AGN		\$
Cuentas por Cobrar a corto plazo	\$	
Deudores Diversos		
Gastos por Comprobar a corto plazo	\$	
TOTAL	\$	\$

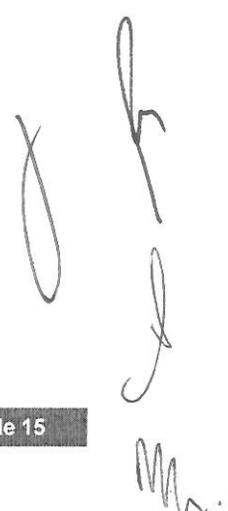
El AGN, con la finalidad de difundir documentos, archivos e investigaciones, realiza publicaciones periódicas y libros, las cuales son entregadas en consignación a la Librería Edmundo O' Gorman del Fondo de Cultura Económica, por lo que se obtienen los recursos totales por la venta de estas publicaciones más una comisión por la venta de libros de otras editoriales. Otorgándose crédito conforme al convenio de colaboración entre ambas instituciones. Saldo que se refleja en la cuenta por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015, existen cuentas por cobrar de gastos menores y otros por recuperar.

De ejercicios anteriores se tiene un saldo de \$315 que se someterá a autorización para su cancelación.

\$

Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Financieros.



	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

CONTROL DE CAMBIOS

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
0	17/10/16	Emisión inicial.
1	08/01/18	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas de operación. <p>Se incluyó como política número 6: La Subdirección de Recursos Financieros deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Publicar en el portal de la Entidad, 30 días posteriores al cierre de cada trimestre la Información Financiera del Archivo General de la Nación. b) Mantener en el portal de la Entidad la Información Financiera por un periodo de seis años a partir de su publicación. c) Publicar en el portal de la Entidad los Estados Financieros dictaminados por la Secretaría de la Función Pública y autorizados por el Órgano de Gobierno del AGN. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Descripción del procedimiento. <ul style="list-style-type: none"> ⇒ En la actividad número 3 se incluyó: <ul style="list-style-type: none"> j. Estados presupuestarios. k. Información programática. ⇒ La actividad 13 cambió por el siguiente texto: Realiza análisis comparativo de la información correspondiente al periodo actual contra el inmediato anterior con el objeto de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de los Estados Financieros del AGN. ▪ Se modifica el diagrama de flujo.



	PROCEDIMIENTO	AGN-DA-SRF-05
	EMISIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	Versión: 1
		Fecha: 08-enero-2018.

HOJA DE REVISIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN: 1

FECHA: Ciudad de México, a 08 de enero de 2018.


 Elaboró
Lizbeth Mendoza López.
 Dirección de Desarrollo
 Institucional

REVISARON



Raúl Florencio Aguilera Celaya.
 Director de Desarrollo Institucional.



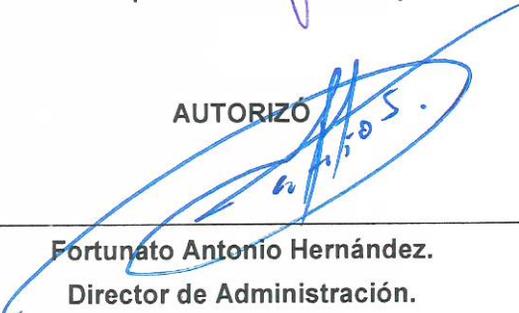
Arturo Salazar Sánchez.
 Responsable del Departamento de
 Contabilidad.

APROBÓ



Maricela Morán Raya.
 Jefa del Departamento de Presupuesto.

AUTORIZO



Fortunato Antonio Hernández.
 Director de Administración.

